Chiquinquirá, 04 de marzo del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. CALLE 16 7A 70 APTO 202		**Matrícula.** 072-80088	**Número Predial Nacional.** 15176010100000040090290000034	
Propietarios.	**Identificación del propietario.**	**Nomenclatura.**	**Área de Terreno.**	**Área Construida.**
SALVADOR MAURICIO NINO SANCHEZ	1.013.625.320	CALLE 16 7A 70 APTO 202	49 M^2	108 M^2
ROLANDO ALBERTO NINO SANCHEZ	1.013.639.507			
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de PH.Unidad_Predial	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en CALLE 16 7A 70 APTO 202, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, los actuales propietarios según la base catastral son SALVADOR MAURICIO NIÑO SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.013.625.320 y ROLANDO ALBERTO NIÑO SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.013.639.507, se realizó una compraventa a favor de DAYANA MAYERLI LOPEZ AYALA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.053.345.704, mediante la Escritura Pública No.2078 del 04 de diciembre de 2024, otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá, siendo éste el actual propietario del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora DAYANA MAYERLI LOPEZ AYALA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.053.345.704, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20252270000085, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010100000040090290000034, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-80088, el cual se evidencia que en la anotación 006, se realizó una compraventa de SALVADOR MAURICIO NIÑO SANCHEZ y ROLANDO ALBERTO NIÑO SANCHEZ a favor de DAYANA MAYERLI LOPEZ AYALA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.053.345.704, siendo éste el actual propietario del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado en la CALLE 16 7A 70 APTO 202, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-80088 y Número Predial Nacional 15176010100000040090290000034, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	SALVADOR MAURICIO NINO SANCHEZ	DAYANA MAYERLI LOPEZ AYALA
	C 1.013.625.320	
Identificación del propietario	ROLANDO ALBERTO NINO SANCHEZ	**C** 1.053.345.704
	C 1.013.639.507	

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es el 13 de enero de 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: JPérez	Operador catastral	